

La UE y Airbus han ganado una importante batalla frente a EE.UU. con grandes posibilidades de contramedidas por valor de miles de millones.

#EUtrade @wto #Airbus

- El Órgano de Apelación de la OMC ha dado la razón a la UE y confirma la inacción de Boeing a la hora de abordar subvenciones ilegales, incluyendo otras subvenciones nuevas en su dictamen.
- Ante la ausencia de un acuerdo, EE.UU. se enfrentará a miles de millones en contramedidas.

Ámsterdam, 28 de marzo de 2019 – Airbus recibe con satisfacción el informe del Órgano de Apelación de la OMC, publicado hoy, que confirma que Estados Unidos se inhibió de retirar las subvenciones otorgadas a Boeing por las autoridades federales, estatales y locales, y de reparar los daños que dichas subvenciones ocasionaron a Airbus.

El Órgano de Apelación ha desestimado todos y cada uno de los argumentos presentados por Estados Unidos, dando por buenos, por el contrario, todos los argumentos jurídicos defendidos por la UE.

Además, el tribunal supremo de la OMC ha calificado también otra serie de programas federales y estatales estadounidenses como subvenciones ilegales –y hasta prohibidas– como es el caso del programa de empresas de venta en el extranjero Foreign Sales Corporation (FSC), lo que supone una importante victoria para la UE.

El informe establece que Estados Unidos y Boeing deben dar nuevos pasos para cumplir sus obligaciones. Desoír este requerimiento otorgaría a la Unión Europea la posibilidad de aplicar contramedidas en la importación de productos estadounidenses.

John Harrison, General Counsel de Airbus, ha manifestado: “Se trata de una victoria clara para la UE y Airbus. Reivindica nuestra denuncia de que Boeing, mientras apuntaba con el dedo a Airbus, se inhibía –a diferencia de esta y de la UE– de cualquier acción para cumplir con sus obligaciones con la OMC. Ante este rotundo informe, seguir negando que reciben enormes subvenciones ilegales del gobierno estadounidense es ya imposible. Dicho de otro modo, en ausencia de un acuerdo, Estados Unidos tendrá que pagar a perpetuidad miles de millones en sanciones anuales referidas a cada uno de los programas operativos de Boeing, mientras que la UE afrontaría, en el peor de los casos, pequeñas sanciones.”

Y añade: “Confiamos en que esta sentencia anime a Estados Unidos y a Boeing a avanzar de forma constructiva en esta ya larga disputa y a luchar con nosotros por crear un entorno de comercio justo. De no hacerlo, la UE contaría con una justificación jurídica muy sólida para contemplar contramedidas”.

Airbus quiere agradecer a la Comisión Europea y a los gobiernos de Francia, Alemania, Reino Unido y España su apoyo continuo durante este largo proceso de disputa. Sus continuos esfuerzos para restaurar una situación de competencia en condiciones igualitarias están dando claramente sus frutos.

* * *

Press Release

Contactos para los medios

Stefan Schaffrath	stefan.schaffrath@airbus.com	+33 616 09 55 92
Justin Dubon	justin.dubon@airbus.com	+33 674 97 49 51
Matthieu Duvelleroy	matthieu.duvelleroy@airbus.com	+33 629 43 15 64
Clay McConnel	clay.mccconnell@airbus.com	+1 703 834 35 32

Para más información:

<https://www.airbus.com/company/responsibility-sustainability/approach-responsible-business/WTO.html>

Esta y otras notas de prensa y fotos de alta resolución se encuentran a disposición en: [AirbusNewsroom](#)